DECISIÓN 04/2025 DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA SOBRE EL PLURALISMO POLÍTICO EN LAS TELEVISIONES PÚBLICAS ANDALUZAS DE ÁMBITO AUTONÓMICO EN 2024.

I. ANTECEDENTES

El pluralismo político se encuentra recogido en la Constitución Española, en su artículo primero, como un valor superior del ordenamiento jurídico español. Constituye, además, un principio fundamental de las sociedades democráticas, por cuanto la legitimidad de la expresión de todas las ideas políticas que revisten aquel carácter y la utilidad de su confrontación alcanzan su pleno sentido a través del necesario respeto al pluralismo político.

Todos los medios de comunicación, y de forma fundamental, los de carácter público, están obligados a favorecer el pluralismo, reflejando de forma proporcionada las diferentes corrientes políticas e ideológicas presentes en la sociedad.

El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA, en adelante) tiene encomendada por su Ley de creación[1] la función de *velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en los medios* audiovisuales, además de la de *realizar estudios sobre los diversos aspectos del sistema audiovisual.* Por su parte, el artículo 2.1.c) de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía, establece entre sus principios inspiradores, en línea con el artículo 5 de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual, *el pluralismo político, religioso y sociocultural como condición esencial para el cumplimiento de la libertad de expresión, de información y de comunicación, garantizando la libre formación de la opinión pública, la diversidad y la cohesión social*. Con respecto a la prestación del servicio público de comunicación audiovisual, el párrafo 2 del mismo precepto establece como principio inspirador *la transparencia en relación con todos los aspectos de su actividad y en especial con los relativos a la libertad de comunicación y el pluralismo*.

El CAA viene realizando informes sobre pluralismo político desde 2009, de manera ininterrumpida, con el fin de conocer con mayor detalle la realidad de las televisiones públicas de nuestra Comunidad Autónoma. Se trata de informes cuantitativos realizados de acuerdo con una metodología técnica y objetiva para la recogida, clasificación y presentación de los datos, que fue acordada por unanimidad por el Pleno del CAA en abril de 2008. Estos informes periódicos analizan, siempre de forma cuantitativa y no cualitativa, diversos aspectos relacionados con los informativos

[1] Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 1/10

ofrecidos por los prestadores, destacando el reparto de los tiempos de palabra de los actores políticos según rol (institucional o de partido) y género. Los estudios tienen, por tanto, un importante componente cuantitativo que permite potenciar su fiabilidad, aunque para dotarlos de mayor validez deben ser complementados regularmente con estudios puntuales de carácter cualitativo. Cabe aclarar en este sentido que el CAA realiza otros informes de carácter cualitativo sobre los contenidos emitidos por los diferentes prestadores y que estos atañen, en ocasiones, al pluralismo político.

Aunque la metodología para la realización de los informes permanece invariable, basándose en la medición exclusivamente cuantitativa de los tiempos de voz de los actores políticos, el CAA tiene en cuenta la representatividad política y su traslación al reparto de los tiempos de palabra, buscando el equilibrio entre la realidad política existente y el reflejo de la misma en los informativos de los prestadores públicos de televisión de nuestra Comunidad. Asimismo, atiende los elementos diferenciales que por su naturaleza, características o ámbito territorial tienen los informativos de los distintos prestadores.

Esta metodología parte del hecho de que cualquier dato de pluralismo político sólo cobra sentido cuando se sirve contextualizado, esto es, cuando se indica de modo lo más preciso posible en qué circunstancias, ejerciendo qué roles y respecto a qué asuntos se produce la presencia, la toma de palabra o se expresa determinada opinión.

El periodo de tiempo analizado para la realización de este informe abarca el año 2024, desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

A) CANAL SUR TV

Temas predominantes

Las temáticas a las que se han dedicado más tiempo de palabra en los informativos son en general muy similares a las del pasado ejercicio: Deportes (17,2% frente al 18% del informe de 2023), crónica política (12,9% frente al 13%), información meteorológica (11,7% frente al 12%), sociedad (11,7% frente al 11%) y arte y cultura (7,8% frente al 9%). La principal novedad es la irrupción de la información dedicada a las crónicas de los tribunales (6,1%), que viene a ser un reflejo de la situación política.

Asuntos de actualidad

En los asuntos tratados en los informativos durante 2024 sí se observa un gran cambio derivado de la actualidad. En este ámbito dos temáticas, el narcotráfico (2,1%) y las inundaciones de Valencia (2,1%), concentran el mayor tiempo de palabra en las noticias, si bien la cobertura de la primera es repartida en el tiempo y la de la segunda se concentra en el último trimestre del año. A continuación se destaca el tiempo dedicado al Caso Koldo (1,8%), a la inmigración (1,7%) y el cambio climático (1,3%).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 2/10

En el informe de 2023 los asuntos de actualidad que ocuparon más tiempo en los informativos fueron los siguientes: la investidura de Pedro Sánchez (2,1%), la violencia de género (2,1%), la Ley de Amnistía (1,5%), las elecciones generales (1,5%) y el cambio climático (1,2%), única temática que se mantiene entre los principales asuntos de actualidad en los dos últimos informes.

Alcance geográfico de las noticias

En 2024 el alcance geográfico del tiempo de palabra de los informativos sigue siendo predominantemente andaluz (60,9% frente al 62% del informe de 2023). La temática andaluza se desglosa en un 26,5% local, un 8,8% provincial y un 25,6% autonómico. En el estudio anterior el 62% del tiempo de palabra andaluz se desglosaba en un 27% local, 8% provincial y 28% autonómico. La información de carácter nacional supone un 24,2% frente a un 25% en 2023; la información internacional, 6,7% frente a un 4%; y la información relativa a otras comunidades autónomas un 4% frente a un 8,1%.

Tiempo de palabra de mujeres y hombres

En 2024 el tiempo de palabra femenino se sitúa en un 28,9% frente al 29,7% del informe anterior. En 2022, el tiempo de palabra femenino era del 28,5% y en 2021 era del 24,1%.

Rol de los actores con tiempos de palabra

Los roles dominantes en 2024 son, por este orden: actores ocasionales (20,5% frente al 19% del periodo anterior), partidos políticos (10% frente al 9%), Gobierno de Andalucía (9% frente al 10%), Gobierno de España (7,2% frente al 6%). El tiempo de palabra de los distintos roles es muy parecido al del informe anterior, con variaciones leves en los distintos apartados.

Roles que intervienen en primer lugar

Si se analizan los roles que toman la palabra en los informativos, en primer lugar se aprecia que los actores ocasionales obtienen un 28,1% frente al 27% del informe de 2023 y el 29% de 2022; el Gobierno de Andalucía, un 15,7% frente al 16% de 2023 y el 26% de 2022; los actores deportivos, un 12,4% frente al 13% de 2023 y el 9% de 2022; y el Gobierno de España, un 7,7% frente al 9% de 2023 y el 4% de 2022. Este cambio de porcentajes entre los gobiernos de Andalucía y España está influenciado tanto por las elecciones autonómicas de 2022 como por las generales de 2023.

Conjunto de roles políticos

Los roles institucionales ocuparon en 2024 un 59,3% del tiempo de palabra frente 58,8% del año anterior y los roles de partido fueron del 40,7% frente al 41% de 2023. Por roles concretos los dominantes son el Gobierno de Andalucía (25,3% frente al 32% del año anterior), partidos políticos (28,2% frente a 27%), Gobierno de España (20,3% frente a 17%) y ayuntamientos andaluces (7,6% frente a 6,6%). Se observa una evolución de continuidad con el periodo anterior, con una tendencia más favorable al pluralismo derivada de la disminución del tiempo dedicado al Gobierno de Andalucía y del incremento del dedicado al Gobierno de España.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 3/10

Roles políticos de partido

Los principales actores en rol de partido durante 2024 han sido Alberto Núñez Feijóo (PP, 12% frente a 13,8% del informe anterior), Juan Espadas (PSOE, 7,6% frente al 9,3%), Manuel Gavira (Vox, 3,5% frente al 4,3%), Juan Manuel Moreno Bonilla (PP, 3,3% frente al 4,8%) e Inmaculada Nieto (Por Andalucía, 3% frente al 2,4%). Disminuye el porcentaje de tiempo de palabra en todos los casos. Si agrupamos por siglas los roles de partido, la distribución del tiempo queda por el siguiente orden: PP (24,5% frente al 34%), PSOE (15,8% frente al 25,0%), Vox (7,7% frente al 12%), Por Andalucía (3% frente al 4%), IU (2,7% frente al 3,5%) y Adelante Andalucía (2,4% frente al 5%). Todos los porcentajes de tiempo referidos a los partidos políticos experimentan una disminución.

Roles políticos institucionales

Los principales actores institucionales durante 2024 han sido por este orden: Juan Manuel Moreno Bonilla (Gob. Andalucía, 22,4% frente al 24,6%), Pedro Sánchez (Gob. España, 10,4% frente al 7,1%), Antonio Sanz (Gob. Andalucía, 4,1% frente al 6,1%), Carolina España (Gob. Andalucía, 3,4% frente al 1,2%) y María Jesús Montero (Gob. España, 2,7% frente al 1,6%).

Principales actores políticos institucionales y de partido

Los actores con mayor tiempo de palabra han sido por este orden: Juan Manuel Moreno Bonilla (Gob. Andalucía-PP, 14,6% frente a 16,4% del informe anterior), Pedro Sánchez (Gob. España-PSOE, 6,6% frente a 5,5%), Alberto Núñez Feijóo (PP, 4,9% frente a 5.7%), Juan Espadas (PSOE, 3,1% frente a 3,8%) y Antonio Sanz (Gob. Andalucía, 2,5% frente a 3,6%).

Tiempos de palabra totales agrupados por partidos y formaciones

Si agrupamos el porcentaje de tiempo dedicado a los actores políticos por formaciones, sumando tanto los roles de partido como los institucionales, los políticos del PP obtienen un 45,7% frente al 50,2% obtenido en 2023; los del PSOE, un 16,4% frente al 13,7%; los de Vox, 4,8% frente al 4,9%; los de Adelante Andalucía, un 1,8% frente al 1,9% y los de Por Andalucía, un 1,6% (sin cambios). Existe un porcentaje de tiempo dedicado a Otras formaciones que no formaban parte como tales del Parlamento Andaluz en el periodo estudiado, que se reparten un 29,7% frente al 27,7% del año anterior. Destaca en este apartado el 20,3% del Gobierno español de coalición PSOE-Sumar, con un 20,3% frente al 15,2% del Gobierno PSOE-UP y el 1,6% del Gobierno PSOE-Sumar obtenidos en el informe de 2023. Vuelve a observarse en este apartado una continuidad respecto a informes anteriores con una tendencia favorable al pluralismo político entre las grandes formaciones.

B) LA 1 (DESCONEXIÓN ANDALUCÍA)

Temas predominantes

Los temas predominantes en los informativos durante 2024 han sido por este orden los siguientes: arte y cultura (20,6% frente a 18% en 2023), información deportiva (14,7% frente a 15%),

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 4/10

sociedad (10,7% frente a 13%), crónica política (9,6% frente a 14%) y economía y negocios (9,1% frente a 8%). Se aprecia una reducción en el tiempo de crónica política por no ser año electoral.

Asuntos de actualidad

Durante 2024 el mayor porcentaje de tiempo en los informativos correspondió a violencia de género (2,9% frente a 3,1%), el narcotráfico (2,7%), el cambio climático (2,1% frente a 2,9%), Caso ERE (1,3%) e inmigración (0,8%). Ni narcotráfico, ni Caso ERE, ni inmigración aparecían en el informe de 2023 como asuntos de actualidad más destacados.

Alcance geográfico de las noticias

El ámbito andaluz supuso en 2024 el 95,1% del tiempo de palabra (40,9% autonómico, 42,2% local y 12% provincial) frente a un 94% del año anterior. Las noticias nacionales representaron el 4,4% frente al 6% del año anterior, y las de otras comunidades autónomas sumadas a las internacionales suponen sólo un 0,6%, resultado muy similar al del informe anterior.

Tiempo de palabra de mujeres y hombres

El tiempo de palabra femenino ascendió en 2024 al 33,3% frente al 35,1% del informe de 2023 y el 33,7% de 2022.

Todos los roles

En 2024, los roles con mayor tiempo de palabra han sido los siguientes: actores culturales, 19,3% (11,2% en el periodo anterior); actores ocasionales, 14,1% (11,4%); Gobierno de Andalucía, 9% (8,2%) y personas expertas, 6,9% (5,9%). Los partidos políticos, que obtenían el mayor tiempo de palabra en el informe de 2023 (12,5%), caen hasta el 3,7% en 2024.

Roles que intervienen en primer lugar

Los actores ocasionales obtienen un tiempo de palabra en primer lugar, del 24,2% frente al 24% del año anterior; el Gobierno de Andalucía, un 15,2% frente al 16% del informe anterior; el Gobierno central, un 12,4% frente al 11% y los gobiernos municipales, un 8% (sin cambios). Además, los sindicatos presentan un incremento del 6,2% al 9,3% en 2024.

Conjunto de roles políticos

Los roles de partido obtuvieron en 2024 un 36,1% frente al 54% del informe anterior: los institucionales, un 63,9% frente 46%, influidos por la falta de convocatorias electorales. Por roles concretos, predominan los siguientes: Gobierno de Andalucía (33,1% frente a un 24,4% el año anterior); Parlamento Andaluz (21,9% frente al 17%): Gobierno de España (19% frente al 13%); partidos políticos (13,7% frente al 37%) y gobiernos municipales (10,2% frente al 8%).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 5/10

Roles políticos de partido

Los principales actores en rol de partido fueron en 2024 los siguientes: Juan Espadas (PSOE, 15,4% frente al 12% del año anterior), Inmaculada Nieto (Por Andalucía, 11,8% frente al 6%), José Ignacio García (Adelante Andalucía, 10,1% frente al 4,1%); María de los Ángeles Férriz (PSOE, 9,4% frente al 5%); Antonio Martín (PP, 9,0%, sin datos anteriores), Manuel Gavira, Vox (7,5% frente al 6%). Agrupados por siglas, los políticos del PSOE obtienen un 37% frente al 40% del año anterior; los del PP, un 13,7% frente al 18%; los de Por Andalucía, un 12,2% frente al 8%; los de Adelante Andalucía, un 11,3% frente a un 6%, y los de Vox, un 9,2% frente a un 11%. Destacan las bajadas del tiempo de palabra de los políticos del PSOE y del PP y la subida de Por Andalucía y Adelante Andalucía en detrimento de los representantes de Vox, que pese a ser la tercera fuerza política en el Parlamento de Andalucía aparecen en quinto lugar.

Roles políticos institucionales

Los actores con más tiempo de palabra en 2024 han sido los siguientes; Juan Manuel Moreno Bonilla (Gob. Andalucía, 20 8% frente al 21% en 2023); Ramón Fernández-Pacheco (Gob. Andalucía, 7,2% frente al 9,2%); Pedro Fernández Peñalver (Gob. España, 6,3% frente al 3,7%); Catalina García (Gob. Andalucía, 4,8% frente al 6%) y Carolina España (Gob. Andalucía, 3.6% frente al 1,5%). Destaca la irrupción, entre los primeros puestos, del delegado del Gobierno de España y de la nueva portavoz del Gobierno de Andalucía.

Principales actores políticos institucionales y de partido

Los actores con más tiempo de palabra en 2024 han sido los siguientes: Juan Manuel Moreno Bonilla (Gob. Andalucía-PP, 13,4% frente al 12% del informe anterior); Juan Espadas (PSOE, 5,6% frente al 6%); Ramón Fernández-Pacheco (Gob. Andalucía-PP, 4,6% frente al 4%); Inmaculada Nieto (Por Andalucía, 4,2% frente al 3%); Pedro Fernández Peñalver (Gob. España-PSOE, 3,8% frente al 1,7%). Aunque los actores políticos con más tiempo de palabra obtienen, en general, datos muy parecidos a los del informe de 2023, desaparece Manuel Gavira, portavoz de Vox, que aparece en noveno lugar con un 2,7% frente al 3% del año anterior.

Tiempos de palabra totales agrupados por partidos y formaciones

Si se agrupan los tiempos de palabra de los actores políticos por formaciones, sumando tanto los roles de partido como los institucionales, aparece que el PP obtiene un 47% frente al 39% en el año anterior; el PSOE, un 16% frente al 24,9%; Adelante Andalucía, un 5,4% frente al 3,5%; Por Andalucía, un 4,6% frente al 4,3% y Vox, un 3,8% frente al 6,1%. Destaca, el 19% que obtiene la coalición de gobierno PSOE-Sumar (0,8% en 2023) frente al 11,9% que obtuvo el año anterior la coalición PSOE-UP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 6/10

C) DESCONEXIONES PROVINCIALES DE CANAL SUR TV[2]

Temas predominantes

Si se estudia el conjunto de las temáticas presentes en los informativos de todas las desconexiones, aparece que las predominantes en 2024 son: arte y cultura (18,6%, 17% antes), sociedad (18,4%, tres puntos más que en 2023), economía y negocios (13,4%, 14% antes), información deportiva (11,7% sin cambios), e información meteorológica (5,7%, 6,6% anteriormente), destacando el descenso de la crónica política tras el año electoral. En 2024, arte y cultura es el tema predominante en Granada, Jaén y Sevilla; economía y negocios en Almería, Cádiz y Córdoba y ambos están igualados en Huelva y Málaga.

Tiempo de palabra de mujeres y hombres

El tiempo de palabra femenino va desde el 24% de Jaén hasta el 36% de Granada, situándose la media en un 30,6% entre todas las desconexiones, 2,5 puntos menos que el año anterior.

Todos los roles

Si se agrupan los tiempos de palabra por tipos de rol para el conjunto de las desconexiones, aparece que los roles no políticos obtienen un 69,4% (59% en 2023), los roles institucionales un 25,4% (22% antes) y los roles de partido un 5,2% (20% el año anterior), evidenciándose nuevamente el efecto de la ausencia de año electoral en el descenso de los roles de partido. Por provincias, los roles no políticos van desde el 53% de Huelva al 77% de Sevilla; los roles institucionales del 21% de Sevilla, al 35% de Huelva; y los roles de partido del 2% de Sevilla, al 11% de Huelva. Los resultados por roles concretos son: actores ocasionales, 9% (tres puntos menos); Gobierno de Andalucía, 9,5% (9% en 2023) y partidos políticos 4,1% (19%, en 2023). Por provincias, los actores ocasionales son el rol con más tiempo de palabra en todas las provincias, excepto en Huelva, Jaén y Málaga, donde el Gobierno de Andalucía ocupa el primer lugar.

Roles que intervienen en primer lugar

Si se analizan los roles que protagonizan las primeras intervenciones con tiempo de palabra de los informativos en el conjunto de las desconexiones, se aprecia que son los actores ocasionales y el Gobierno de Andalucía. Por provincias, los primeros tiempos de palabra están dominados por los

[2] En este apartado se analizan los datos de las desconexiones provinciales de Canal Sur TV de manera aislada, pero resulta conveniente señalar que el peso de estas emisiones en el conjunto de los informativos que emite la cadena es pequeño. Así, durante el periodo analizado en este informe las desconexiones han supuesto en promedio un 9% del tiempo de informativos, por tanto, si los datos de las desconexiones de cada provincia se suman a los de las emisiones autonómicas entre los que se emiten, su efecto resulta muy poco significativo frente a la mucho mayor duración de los informativos autonómicos, cuyos resultados apenas se ven afectados por la adición de los datos de las desconexiones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 7/10

actores ocasionales en Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Huelva y Sevilla; por el Gobierno andaluz en Almería, Huelva y Jaén. Desaparece la preeminencia de los gobiernos municipales en Granada y Sevilla del año 2023.

Conjunto de roles políticos

Teniendo en cuenta solamente el conjunto de los actores políticos, los resultados para todas las desconexiones por tipos de rol muestran que los roles institucionales obtienen un 83,4% (del 76% de Huelva al 91% de Cádiz) y los de partido un 16,6% (del 9% de Cádiz al 24% de Huelva). Respecto al informe anterior, se aprecia un descenso de los roles de partido, al no tratarse de un año electoral. Por roles concretos los resultados son: Gobierno de Andalucía, 31% (del 26% de Sevilla al 38% de Almería), y partidos políticos, 12% (del 3% de Sevilla al 20% de Huelva).

Roles políticos de partido

Los actores políticos con rol político de partido con más tiempo de palabra en cada desconexión son los siguientes (el porcentaje está calculado sobre el conjunto de actores en rol de partido de cada desconexión):

PROVINCIA	%	ACTOR	PARTIDO
AL	12,5%	Hernández Tristán, Mateo Javier	PSOE
CA	38,2%	Ruiz Boix, Juan Carlos	PSOE
CO	17,8%	Molina Rascón, Adolfo	PP
GR	19,9%	Cuenca Rodríguez, Francisco	PSOE
HU	29,1%	González Rivera, Manuel Andrés	PP
JA	19,9%	Reyes Martínez, Francisco	PSOE
MA	23,7%	Pérez Morales, Daniel	PSOE
SE	22,3%	Muñoz Martínez, Antonio	PSOE

Roles políticos institucionales

Los actores políticos en rol institucional que tienen más tiempo de palabra en cada desconexión provincial son los que siguen (el porcentaje está calculado sobre el conjunto de actores en rol institucional de cada desconexión):

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 8/10

PROVINCIA	%	ACTOR	ROL
AL	9,9%	Martín Moya, Aránzazu	Gobierno de Andalucía
CA	12,1%	Colombo Roquette, Mercedes	Gobierno de Andalucía
CO	18,0%	Bellido Roche, José María	Gob. Ayto. Córdoba
GR	21,2%	Carazo Villalonga, María Francisca	Gob. Ayto. Granada
HU	10,0%	Toscano Contreras, David	Gob. Ayto. Otro municipio and.
JA	13,9%	Estrella Martínez, Jesús Manuel	Gobierno de Andalucía
MA	9,4%	Torre Prados, Francisco de la	Gob. Ayto. Málaga
SE	32,6%	Sanz Ruiz, José Luis	Gob. Ayto. Sevilla

Se aprecia que predominan los roles de gobiernos de la Junta de Andalucía y municipales.

Principales actores políticos institucionales y de partido

Si se tiene en cuenta el tiempo de palabra, tanto en rol institucional, como de partido, los primeros puestos en cada provincia son los siguientes (el porcentaje está calculado sobre el conjunto de roles políticos):

PROVINCIA	%	ACTOR	ROL INSTITUCIONAL	PARTIDO
AL	8,4%	Martín Moya, Aránzazu	Gobierno de Andalucía	PP
CA	10,9%	Colombo Roquette, Mercedes	Gobierno de Andalucía	PP
CO	15,1%	Bellido Roche, José María	Gob. Ayto. Córdoba	PP
GR	17,4%	Carazo Villalonga, María Francisca	Gob. Ayto. Granada	PP
HU	7,5%	Toscano Contreras, David	Diputaciones andaluzas	PP
JA	11,4%	Estrella Martínez, Jesús Manuel	Gobierno de Andalucía	PP
MA	9,0%	Navarro Pérez, Patricia	Gobierno de Andalucía	PP
SE	29,4%	Sanz Ruiz, José Luis	Gob. Ayto. Sevilla	PP

III. DECISIONES

PRIMERA.- El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) considera que los informativos de las televisiones autonómicas de Andalucía durante 2024 han mantenido en general una distribución equilibrada de los tiempos de palabra de las distintas formaciones en función de su representatividad, cumpliendo así con los principios del pluralismo político.

SEGUNDA.- El CAA constata que en 2024 en los programas informativos de Canal Sur desciende casi 5 puntos la presencia de los representantes del PP y casi 2 puntos la de los representantes del PSOE. Señala que la presencia del Gobierno de Andalucía disminuye más de 6 puntos y la de su presidente, Juan Manuel Moreno Bonilla, baja dos puntos y medio, a pesar de que los

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 9/10

tiempos de palabra de actores institucionales suben levemente en 2024, como es habitual en años sin convocatorias electorales.

TERCERA.- El CAA aprecia en las desconexiones territoriales de TVE un incremento de 8 puntos en los tiempos de palabra dedicados a los políticos del PP y un descenso similar en el tiempo de palabra de los políticos del PSOE, lo que supone una distribución más acorde con la realidad política de Andalucía. Sin embargo, se produce un incremento de la presencia de los representantes de Por Andalucía y Adelante Andalucía en detrimento de los de Vox, que pese a ser la tercera fuerza política en Andalucía ocupa el quinto lugar en los tiempos de palabra, por lo que sería deseable una mayor correspondencia de estos con su representación parlamentaria.

CUARTA.- El CAA observa, en general, una continuidad en cuanto al cumplimiento de los principios del pluralismo político con respecto a los informes de 2022 y de 2023.

QUINTA.- Notificar esta resolución a los prestadores públicos del servicio audiovisual en Andalucía y a los grupos políticos del Parlamento Andaluz.

En Sevilla, a 11 de junio de 2025

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Fdo.: José Francisco Domínguez del Postigo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	14/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmDP7DCA9JR5FNVTBP9GUP2Q2FT	PÁG. 10/10